

DECRETO N° 54 /2015

D^a JACINTA MONROY TORRICO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA (CIUDAD REAL).

VISTA la propuesta formulada por el Tribunal de Selección creado para la selección y posterior contratación de un oficial de albañilería con cargo al Plan de Empleo Local 2015, en la que tras corregir la prueba práctica realizada el día 15 de abril de 2015, se obtienen los siguientes resultados.

NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACION
Jiménez Torres, Miguel Ángel	05.908.361-Y	NO APTO
Peña Castellanos, Guillermo	20.186.968-Y	NO APTO
Rodríguez Rabanal, Carmelo	03.434.361-R	NO APTO
Sánchez Fernández, Esteban	05.929.500-P	NO APTO
Tinoco Mogedano, Francisco	05.884.595-E	NO APTO

Y por tanto declaran desierto el procedimiento selectivo, por no alcanzar los aspirantes la puntuación mínima exigida.

HE RESUELTO:

Aprobar la propuesta del Tribunal Calificador formulada con fecha 15 de abril de 2015 y declarar desierto el procedimiento de selección por no alcanzar los aspirantes la puntuación mínima exigida.

Dado en Argamasilla de Calatrava, a 15 de abril de 2015.

Ante mí
LA SECRETARIA

Fdo.: Cristina Moya Sánchez

LA ALCALDESA

Fdo.: Jacinta Monroy Torrico